Universidad Complutense de Madrid

	MODELO AYU_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 0103/AYU/001	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 1 de marzo de 2021	**BOUC:** 9 de marzo de 2021
CATEGORÍA: AYUDANTE	**Nº DE PLAZAS:** 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	
DEPARTAMENTO: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	
FACULTAD: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 7 de abril de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Ayudantes, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ALONSO YÁÑEZ, JAVIER ALEJANDRO
BARRIOS MARTÍNEZ, CRISTINA
CAMPILLO SANTIAGO, ADRIÁN
FLORES NAVARRO, LETICIA
GARCÍA CAÑADAS, ALFONSO
GUISADO DONOSO, MIGUEL ÁNGEL
LÓPEZ OCHOA, ALBERTO
MORELLO MÍNGUEZ, RAQUEL
RODRÍGUEZ EGAS, NATHALIE ALEJANDRA
RODRÍGUEZ VALDÉS, PABLO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
PIRIS GARCETE, CYNTHIA LORENA	(6)
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1,3)

(1) No presentar Justificante de matrícula en un programa oficial de Doctorado de la UCM
(2) No presentar justificante de haber sido admitido o haber solicitado la admisión en un programa oficial de Doctorado de la UCM.
(3) No presentar fotocopia del título de máster oficial o del justificante de haberlo solicitado.
(4) No presentar la acreditación del nivel C1 de español, si se trata de personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español.
(5) No presentar declaración jurada de no haber obtenido con anterioridad el título de Doctor.
(6) Presentar la instancia fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Fermín de los Reyes Gómez

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 7de abril de 2021

Firmado: Mª de los Ángeles Jiménez Calderón